

Publicado 28.08.2013 | 02:04



Imprimir



Enviar

Inicio > Nacionales

Ana Lucia Ola
aola@siglo21.com.gt

Me gustaRecomendar

Twitter 6

MP reorganiza las tres Fiscalías Ambientales

Unidades de Petén, Izabal y Alta Verapaz ahora responderán a jefes distritales.

Noticia

Fotos (1)

Infografía (1)



Las denuncias a fiscalías, como el contrabando de especies, podrían demorar más de lo acostumbrado. Foto cortesía PNC

preocupante debido a que en esas áreas se pierde personal especializado en medio ambiente que ya había logrado avances significativos en el resguardo de los recursos naturales, indica Rafael Maldonado.

Trabajadores de las fiscalías también manifestaron su inconformidad con la decisión del MP, pues aseguran que además de enfocarse en las funciones propias de la entidad, los fiscales tendrán que participar en la investigación de delitos comunes que se desarrollen en su jurisdicción, lo que restará tiempo y energías para ocuparse en casos para los que fueron capacitados (lea: *Denuncias van en aumento*).

Sin embargo, Arturo Aguilar, secretario privado del MP, indica que estas fiscalías especiales continuarán sus funciones en los temas específicos que conocen, pues lo que se quiere "son más y mejores resultados". Incluso, asegura que hay plazas vacantes para reforzar la labor de la dependencia, y en los próximos días comenzará el proceso de búsqueda de más personal.

Puntos críticos

De acuerdo con Alexander Villeda, de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, este ente tiene a su cargo la investigación y el ejercicio de la acción penal en los delitos en los que el bien jurídico tutelado es el ambiente. En lo que va del año se contabilizaban 355 denuncias en el todo el territorio, 45 más que en 2012, de enero al 27 de agosto de 2013 (lea: *-Impunidad ambiental*).

Ese aumento ve reflejada la necesidad de contar con sedes en el interior del país, lo que en su momento representó un logro para las organizaciones que velan por el resguardo de la riqueza natural. Pero, el que fueran absorbidas por las distritales representa un retroceso en esa lucha, pues las investigaciones se demorarán, -explica Pedro Pineda, del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA).

Las fiscalías ubicadas en San Benito, Petén, y Cobán, Alta Verapaz, fueron las primeras en experimentar este cambio el año pasado, mientras que la ubicada en Puerto Barrios, Izabal, fue notificada este mes.

Las sedes del MP se ubicaban en departamentos donde se encuentran las mayores reservas naturales y áreas protegidas del país. Sin embargo, también albergan dos de los frentes que registran los principales focos de deforestación crítica, según el Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012, realizado por el IARNA.

El personal que integra las Fiscalías de Delitos Contra el Ambiente ubicadas en San Benito, Petén; Puerto Barrios, Izabal, y Cobán, Alta Verapaz, fue absorbido por las distritales a quienes deberán rendir cuentas, como parte del nuevo modelo de gestión que implementa el - Ministerio Público (MP).

La medida ha causado controversia en sectores, ambientalistas que la consideran como un cierre indirecto de estas fiscalías especiales y debilita su función, lo que repercutirá en un retraso en la investigación de denuncias relacionadas en este campo.

Para el Centro de Acción Legal, Ambiental y Social (Calas), la medida representa la desaparición de la fiscalía, lo cual es

Guatemaltecos en el extranjero

- Activistas hispanos aprovechan Día del Trabajo para pedir reforma migratoria
- Juramenta a Ligorria como embajador ante EE. UU.
- Exfuncionario: deportaciones no son solución

Periodismo Ciudadano

Fotos

Notas

Video

Audio



Denuncia invasión de terrenos en Villa Nueva - Hago del conocimiento la invasión...



La mentira como forma de gobernar - Los guatemaltecos ya nos estamos acostumbrando...



Retira denuncia de contaminacion en Villa Alborada - La misma vecina que denunció...

Más leídas

Comentadas

00:09 Poderosas presenta Documenta,...

00:29 División sobre Siria se palpa en...

01:28 Con bronce

02:55 06-09-2013 Polochic: desalojados...

11:51 Diferencias de Obama y Putin sobre...

00:01 Paradojas 3

00:10 Urge una campaña de desarme

00:36 Busca dejar en ley unión con...

01:30 De plata

07:53 Tipo de Cambio 06 Sep 2013



Síganos en nuestro nuevo
Fan Page Siglo.21

Haga click aquí



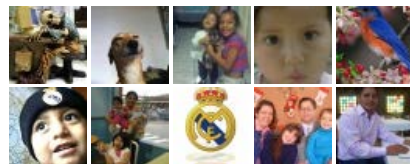
Siglo.21

Me gustaMe gusta

Me gustaMe gusta

Te gusta esto.

A ti y 35 665 personas más les gusta Siglo.21. A 35 665 personas les gusta Siglo.21.



www.S21.com.gt/facebook

Encuesta

Así lo dijo



“Calas platicó con la Fiscal General y dijo que por la implementación del modelo de gestión se había decidido quitar las agencias ambientales, que no cuadran con ese modelo”.

— Rafael Maldonado de Calas

Recuadros

Impunidad ambiental

Las denuncias presentadas hasta el momento son pocas en comparación con lo delitos que se cometen contra el medio ambiente. De acuerdo con Yuri Melini, director de Calas, los ciudadanos “toleran la impunidad ambiental y lo que el MP investiga es mínimo a lo que en realidad ocurre”.

La impunidad puede darse como producto de la tolerancia, ineficiencia de las instituciones y el tráfico de influencias, afirma.

Melini indica que los delitos ambientales suelen ser poco denunciados, “todos ven por su moto, su carro, pero cuando se trata de nuestros ríos, nuestros bosques, a la gente no le -importa”, criticó.

Noticias Relacionadas

- [MP investiga decesos de bebés en los hospitales](#)
- [DEIC captura a presuntos secuestradores en Escuintla](#)
- [Fiscalías municipales son más vulnerables](#)
- [Hallan cadáver en el cementerio de Quetzaltenango](#)
- [Capturan a ocho personas en allanamientos](#)

Más Noticias en esta sección

- 01:58 Nacionales [Multas para motoristas serán de Q200 y Q500](#)
- 02:00 Nacionales [La reconstrucción finalizará a fin de año](#)
- 02:03 Nacionales [La portación ilegal es el delito del 6% de reos](#)
- 02:11 Nacionales [Los uniformes para desfilar](#)
- 02:17 Nacionales [Juicio de Javier Figueroa se iniciará el próximo martes](#)

Suscríbase ahora
2423-6333

Comentarios

Comentarios (1)

Ordenar por: **Fecha** Puesto Última actividad

mario perez · hace 1 semana

0

si bien es cierto, esas fiscalías de medio ambiente en peten y coban aparentemente son necesarias, pero, antes debería la Fiscalía Gral publicar cuántos casos de impacto relacionados con la deforestacion han trabajado esas fiscalías que no pasan de decomisar camiones con leña, pero, ignoran las grandes cantidades de trailers que transitan con enormes cargamentos de madera fina, a esos dichas agencias fiscales no se atreven a procesar o será que reciben buenas cantidades de dinero por hacerse los locos? .

Responder

Publicar un nuevo comentario

¿Está de acuerdo con que el presupuesto de la nación del 2014 se financie con préstamos como sucedió en 2013?:

- ☐ Sí
- ☐ No

[Ver Resultados](#)

Multimedia

- Destacado**
- YouTube

El mes de la patria

Archivo



Polochic: desalojados exigen apoyo integral
[Para ver la versión PDF de Siglo.21 y al día](#)

Archivo

Suplementos



Pulso Económico



Magacín



Clasificados



Gente21